

FÉDÉRATION INTERNATIONALE WILLEMS®

N°Siret: 327 237 566 00077

Código Ape: 8559B

Nº Proveedor de formación: 82 69 12756 69

Sede y Secretaría : 46 rue Bugeaud - 69006 Lyon - France

Tel.: +33 (0)6.18.16.54.38 Dirección-e: contact@fi-willems.org

Web: www.fi-willems.org

FORMULARIO D'ADHESIÓN MIEMBRO ACTIVO*/MIEMBRO DE SOPORTE** - AÑO 2022

	Señora	Señorita	Señor	Asociación		
Estado civil						
Apellido(s)				Nombre		
Fecha de nacimiento				Nacionalidad		
Dirección postal						
Código postal		Ciudad			Pais	
Teléfono			Dirección-e			
Profesión						
Nombre de la estructura (en caso de adhesión asociativa)						
Razón social						
Función dentro de la estructura						
Importe de la cotización		Para los miembros Para los miembros		0€ o más		
Me inscrivo en cualidad de	Miembre activo*		1	Miembro soporte**		
	Aporto en €			Aporto en €		
Pago la cantidad total de (en euros)						
En especies						
Por transferencia PayPal - https://paypal.me/FIWillems?locale.x=fr_FR						
Por transferencia Banca Pos	stal					
Titular de la cuenta:	Fédération Internat	ionale Willems	Banco:	La Banque Postale		
Código del banco	20041			Code Guichet	01007	
nº de la cuenta	1594484H038			Clave RIB	10	
IBAN	FR65 2004 1010 0715 9448 4H03 810			BIC	PSSTFRPPLYON	l .
Fecha			Firma			

Observaciones

- Una vez recibido el pago, se enviará un recibo.
- La calidad de miembro da derecho a unas reducciones en el congreso u otras manifestaciones organizadas per la Fédération Internationale Willems®.
- Las activitades de la FIW s'envían por correu-e (o postal en caso de no existir una direcció-e)

Fetatutos

- * <u>Miembro activo</u>: Pueden ser miembros activos de la Federación, despues de pagar la cuota anual, los profesores que tengan el certificado o el diploma del métode Willems®, los profesores de música, los profesores de escuela infantil y primaria, los enseñantes de cualquier grado, los educacdores o reeducadores, los médicos, los psicólogos u otras profesionales que se inspiren en el método del profesor Edgar Willems.
- ** <u>Miembro de soporte</u>: Pueden ser miembros de soporte de la Federación las personas físicas que sostengan las finalidades de la Federación abonando una cantidad anual mas elevada que la de los miembros activos.